



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00693053- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a las designaciones de la docente a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de las profesoras para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que han sido propuestas y reúnen los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a las siguientes profesoras en carácter de docente a cargo del dictado de seminario del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2023, según se detalla a continuación:

- En el seminario optativo: "El trabajo artístico y cultural como campo de investigación específico" (40 hs.) a la Dra. Ilze Petroni (DNI 24.886.375) y la Dra. Karina Mauro (DNI 23.782.848) como docentes a cargo a desarrollarse los días 2, 9, 23 y 30 de octubre; 6, 13 y 27 de noviembre y 4 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt.

